

CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA
SUBASTA PUBLICA Nº392-0019-SPU22
EX-2021-83048747-APN-DCCYS#AABE

Objeto: Venta de inmueble sito en la Ruta Provincial Nº 51 S/Nº, Localidad de La Banda, Departamento Banda, de la Provincia de SANTIAGO DEL ESTERO, vinculado al RENABE bajo el CIE Nº8600012429/1, NOMENCLATURA CATASTRAL: Departamento 06, Localidad 11, Lote U2 2, con una superficie de MIL DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (1.240 m2).

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

La Agencia de Administración de Bienes del Estado procede a realizar la siguiente aclaración en virtud de una consulta ingresada:

CONSULTA: *“hola buenas noches, quería saber si podían ayudarme un poco, ya hice el pago del vep de la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES del pliego, y tengo toda la documentación lista para enviar, lo que no entiendo es una parte donde dice: ofertar, es una oferta previa al acto de subasta ? o la oferta se hace en vivo, el mismo día que sale en subasta el proceso ? Gracias !”.*

RESPUESTA: A los fines de ingresar la oferta, se informa que deberá seleccionar OFERTAR, para comenzar a ingresar los datos requeridos para confirmar su participación. En tal sentido, se aclara que la Oferta económica se realiza el día del Acto de Subasta



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N° 1 Aclaratoria - Subasta Pública N° 392-0019-SPU22 -

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.